

Expediente: 263/03
Carátula: SIMON PADROS JORGE HERNAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SIMON PADROS, JORGE HERNAN-ACTOR
900000000000 - INGENIO AGUILARES S.A., -DEMANDADO
900000000000 - SINDICATURA INGENIO AGUILARES S.A. S/ QUIEBRA, -DEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 263/03



H20901842178

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: SIMON PADROS JORGE HERNAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE N°: 263/03.-

Concepción, 20 de agosto de 2026.

I.- Por recibido los presentes autos de la Excma. Cámara Civil y Comercial.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.